

Comentario de “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales.

El sombrero ancho”

En 1883 la Ciudad de México estaba inmersa en el ambiente modernista, el cosmopolitismo y el régimen de Porfirio Díaz. La prensa constituyó una opción laboral para los letrados, fuera de la actividad política o la burocracia, como sostén de vida. La sociedad, con crecientes diferencias en sus niveles de vida, mantenía cierta unidad nacional, pero no una convivencia orgánica, si bien ordenada por los principios positivistas y del higienismo.

José Tomás de Cuéllar, como literato que vivía más de sus publicaciones que del ambiente político, muestra en sus escritos los extremos perniciosos —en su opinión y la de su tiempo— a que llegaban las costumbres, y la manera de evitarlos. Esta actitud de analista y maestro se la daba su ya larga vida como partícipe de las guerras de invasión y las civiles sufridas por el país, y en calidad de conocedor de las transformaciones de la vida en México.

Esta crónica publicada en el periódico *La Libertad* muestra las formas en que se expresaron las diferencias sociales a través de la vestimenta: el tipo de sombrero y sus adornos son un ejemplo de esas maneras. Cuéllar retrocede en esas distinciones hasta la antigüedad india, y equipara tales estructuras con las divisiones sociales existentes en el México porfiriano; su intención va más allá del comentario, pues alcanza el registro de las costumbres y la visualización del ridículo a las que llegan las manifestaciones del lujo. Otro elemento de crítica para el autor es el *salvajismo* de las prácticas tradicionales, representadas también en el vestir, pero más específicamente en costumbres como las corridas de toros, cuyo atuendo une ambos temas.

Cuéllar presenta el uso del sombrero como una necesidad ante el clima en México, pero también como un resabio de *barbarie* que debe ser eliminado con la homogeneización paulatina brindada por las costumbres modernas y “el movimiento civilizador”.